

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas
emitido por un Auditor Independiente

ILUNION LAVANDERÍA FRANCO, S.A.
Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de ILUNION LAVANDERÍA FRANCO, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de ILUNION LAVANDERÍA FRANCO, S.A. que comprenden el balance de situación abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos-Prestación de servicios

Descripción Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad presta servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, así como la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil. Los ingresos derivados de estos servicios se reconocen en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real del servicio, valorándose por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos. Dada la gran diversidad de contratos y el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de los ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el detalle de los mismos, se encuentran recogidos respectivamente, en las notas 4.10 y 14.1 de la memoria abreviada adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ El entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por la Sociedad, así como el análisis de la correlación de los ingresos y cobros asociados.
- ▶ La revisión de las estimaciones más relevantes realizadas en relación con descuentos, incentivos y reembolsos al cierre del ejercicio, así como la revisión de las notas de abono emitidas con posterioridad al cierre del ejercicio, a través de confirmaciones de clientes y procedimientos alternativos.
- ▶ La realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos al cierre del ejercicio de cara a concluir si las mismas se reconocieron contablemente en base a su correspondiente corriente real de servicios prestados.
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria abreviada de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/12829 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



María Teresa Pérez Bartolomé
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 15291)

31 de mayo de 2021

ILUNION Lavandería Franco, S.A.

Cuentas Anuales Abreviadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020



ILUNION LAVANDERÍA FRANCO, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO							
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible	Nota 4.1	3.086.304	3.401.511	FONDOS PROPIOS	Nota 10	1.267.806	1.776.388
Inmovilizado material	Nota 5	3.933	6.240	Capital		60.102	60.102
Terrenos y construcciones		2.879.580	3.194.845	Reservas	Nota 10	1.716.286	1.640.697
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.451.884	1.475.767	Otras reservas		44.764	44.764
Activos por Impuesto diferido	Nota 13	1.427.696	1.719.078	Resultado del ejercicio	Nota 3	1.671.522	1.595.933
		202.791	200.426			(508.582)	75.589
				PASIVO NO CORRIENTE:			
ACTIVO CORRIENTE:		485.467	651.416	Deudas a largo plazo	Nota 11	1.656.929	1.149.185
Existencias	Nota 7	16.961	9.847	Deudas con entidades de crédito		1.371.632	843.252
Materias primas y otros aprovisionamientos		13.526	9.847	Acreeedores por arrendamiento financiero		977.512	423.682
Anticipos a proveedores		2.435	-	Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	394.020	419.570
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		277.924	520.128			285.397	305.933
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	179.257	289.808				
Cientes empresas del Grupo y asociadas	Nota 15	91.556	215.512	PASIVO CORRIENTE:			
Deudores		6.221	2.941	Deudas a corto plazo	Nota 11	647.036	1.127.354
Personal		-	123	Deudas con entidades de crédito		341.582	363.324
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	890	11.744	Acreeedores por arrendamiento financiero		211.801	157.890
Periodificaciones a corto plazo		8.260	2.550	Otros pasivos financieros		129.781	104.661
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 9	183.322	118.891	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	Nota 15	-	100.773
Tesorería		183.322	118.891	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		305.454	254.848
				Proveedores		87.275	95.565
				Acreeedores, empresas del Grupo y asociadas	Nota 15	9.086	109.922
				Acreeedores varios		80.737	183.410
				Personal		70.007	53.398
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	58.348	66.887
TOTAL ACTIVO		3.571.771	4.052.927	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		3.571.771	4.052.927

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2020.

ILUNION LAVANDERÍA FRANCO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO 2020
(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios:	Nota 14.1	1.859.054	2.795.581
Prestación de servicios		1.859.054	2.795.581
Aprovisionamientos:	Nota 14.2	(119.613)	(142.500)
Consumo de materias primas		(119.613)	(142.500)
Otros ingresos de explotación:		10.113	10.155
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		652	-
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		9.461	10.155
Gastos de personal:	Nota 14.3	(1.075.836)	(1.400.503)
Sueldos, salarios y asimilados		(855.175)	(1.117.774)
Cargas sociales		(220.661)	(282.729)
Otros gastos de explotación:		(650.390)	(822.494)
Servicios exteriores	Nota 14.4	(642.501)	(807.148)
Tributos		(7.111)	(6.725)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	(778)	(8.747)
Otros gastos de gestión corriente		-	126
Amortización del inmovilizado	Notas 4.1 y 5	(506.531)	(432.002)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	Nota 5	(5.971)	-
Otros resultados		(12.611)	(3.071)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(501.785)	5.165
Gastos financieros:		(29.697)	(20.783)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	Nota 15	(2.185)	(3.358)
Por deudas con terceros		(27.512)	(17.425)
RESULTADO FINANCIERO		(29.697)	(20.783)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(531.482)	(15.618)
Impuesto sobre Beneficios	Nota 13.3	22.900	91.207
RESULTADO DEL EJERCICIO		(508.582)	75.589

Las Notas 1 a 17 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio 2020.

ILUNION Lavandería Franco, S.A.
Memoria Abreviada del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la Sociedad

ILUNION Lavandería Franco, S.A. (en adelante la Sociedad) fue constituida por tiempo indefinido el 26 de junio de 1985. La Sociedad se inscribió en el Registro Mercantil de Badajoz con fecha 5 de noviembre de 1985.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Ardila, número 33, Zafra (Badajoz).

Con fecha 30 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas acordó modificar, de una parte, la denominación social de la compañía pasando a denominarse ILUNION Lavandería Franco, S.A., y de otra parte, el objeto social de la compañía.

Su objeto social consiste en la consecución de la plena inclusión social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo estable y de calidad para este colectivo de personas que intermediará en el tráfico mercantil acometiendo las actividades de desarrollo y prestación de servicios de lavandería e higienización industrial de todo tipo de ropa y lencería, así como la adquisición, tenencia, suministro y arrendamiento de material textil.

Con fecha 20 de marzo de 2013, los Accionistas de la Sociedad vendieron a Grupo ILUNION, S.L. (anteriormente Fundosa Grupo S.A.U.) las participaciones relativas del 50% del capital social. De este modo, desde 2013 Francisco Franco Campín ostenta un 50% de las acciones y Grupo ILUNION, S.L. el 50% restante. Por tanto, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad forma parte del grupo cuya sociedad matriz es Grupo ILUNION, S.L.

Las cuentas anuales de Grupo ILUNION, S.L. del ejercicio 2019 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 30 de junio de 2020 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2017 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como sus adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera detallado en el apartado anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el ejercicio. Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas con fecha 28 de junio de 2020.

c) Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, las correspondientes al ejercicio anterior terminado el 31 de diciembre de 2019. En la memoria abreviada también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

e) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 21 de junio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Como consecuencia de los efectos de esta pandemia, en el ejercicio 2020 las ventas de la Sociedad se han reducido un 34% (Nota 14.1) debido al descenso de la demanda de los clientes. Los Administradores de la Sociedad han adoptado diversas medidas para mitigar los efectos de esta reducción de la actividad de la Sociedad que han incluido, entre otras, las siguientes:

- Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) del 9% de la plantilla de la Sociedad durante el periodo comprendido entre el 8 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020
- Evaluación de situación financiación de la Sociedad y medidas para mantener el adecuado equilibrio financiero.



Una vez adoptadas las medidas anteriores, la Dirección de la Sociedad ha preparado los presupuestos que han sido aprobados para los próximos 5 ejercicios y cuyo cumplimiento está sujeto a la evolución y extensión de la pandemia. Estos presupuestos se basan en las estimaciones de flujos de efectivo que se espera generar conforme a la evolución esperada de la actividad de la Sociedad y han sido tenidos en cuenta por los Administradores en su evaluación de la gestión continuada de la Sociedad, en las estimaciones realizadas en los test de deterioro de activos intangibles y materiales y en la estimación de beneficios fiscales futuros realizadas en relación con el registro de activos por impuesto diferido.

f) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.3 y 4.5).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.7).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2019.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de 2019.

i) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 161.569 euros (negativo por 475.938 euros a 31 de diciembre de 2019). El socio mayoritario de la Sociedad (Grupo ILUNION S.L.) ha manifestado su apoyo financiero durante los siguientes 12 meses, por lo que la Sociedad puede hacer frente a sus obligaciones corrientes con terceros. Adicionalmente, los Administradores han estimado que los flujos de caja generados por las operaciones permitirán hacer frente a las obligaciones de pago corrientes sin tensiones de liquidez.

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of a large 'L' shape followed by a circular scribble.

3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores de la Sociedad y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
Base de aplicación:	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, beneficio	(508.582)
	(508.582)
Aplicación:	
A reservas voluntarias	(508.582)
	(508.582)

4. Normas de registro y valoración

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

La dotación a la amortización registrada en el ejercicio 2020 en el inmovilizado intangible ha ascendido a 2.307 euros (2.452 euros en el ejercicio 2019).

Adicionalmente durante el ejercicio 2020 no se han producido altas de aplicaciones informáticas por importe (5.000 euros en 2019).

Aplicaciones informáticas

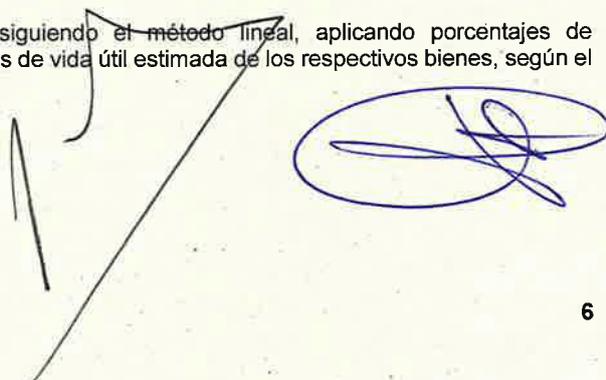
La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cinco años.

4.2 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, se minoran por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:



	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas	15
Maquinaria	10 - 15
Mobiliario	10
Utillaje	5
Equipos procesos de información	5
Elementos de transporte	5
Otro inmovilizado material	3-5

4.3 Deterioro del valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y se contabiliza como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, al inicio del contrato se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. El coste se determina calculando el valor actual de las cuotas a pagar, incluida la opción de compra, considerando como tipo de actualización el establecido en el contrato. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método de tipo de interés efectivo.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de arrendamientos operativos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se trata como un pago anticipado que se imputa a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad son fundamentalmente préstamos y partidas por cobrar, que se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles y, posteriormente por su coste amortizado. El coste amortizado se minorará por las pérdidas por deterioro cuando el coste es mayor que el importe recuperable estimado atendiendo a la solvencia del deudor y a la antigüedad de la deuda. El deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Pasivos financieros

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

4.6 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la valoración de sus existencias.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando el valor neto de reposición de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

4.7 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance abreviado recoge todas las provisiones con respecto a las cuales estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita) es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se registran contablemente sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria abreviada.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.8 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.



El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

En cambio, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance abreviado y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados o no al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año. También aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se clasifican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.10 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos, rebajas en el precio, impuestos y otras partidas similares.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se crea una expectativa válida, frente a los terceros afectados. En el caso de empleados temporales la obligación está predeterminada por la norma laboral y se hace efectiva llegado el vencimiento del correspondiente contrato de modo que el gasto por indemnización y el pasivo correspondiente se reconoce linealmente a medida que transcurre el periodo de duración del contrato.

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. Por su parte, las actuaciones que de forma regular se realizan encaminadas a mitigar o reducir el impacto ambiental de su actividad (acciones puntuales, mantenimientos, etc.) se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en el que se incurren.

4.13 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades y personas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	195.834	-	-	195.834
Construcciones	1.634.403	-	-	1.634.403
Instalaciones técnicas	255.313	-	-	255.313
Maquinaria	2.601.994	-	(276.087)	2.325.907
Mobiliario	38.439	-	-	38.439
Utilillaje	160.660	19.031	-	179.691
Otras instalaciones	348.869	12.358	-	361.227
Equipos para procesos de información	77.817	-	-	77.817
Elementos de transporte	378.209	-	-	378.209
Otro inmovilizado material	1.030.565	163.540	-	1.194.105
Total coste	6.722.103	194.929	(276.087)	6.640.945
Amortización acumulada:				
Construcciones	(354.470)	(23.883)	-	(378.353)
Instalaciones técnicas	(225.429)	(7.383)	-	(232.812)
Maquinaria	(1.992.005)	(91.527)	270.116	(1.813.416)
Mobiliario	(33.859)	(29.143)	-	(63.002)
Utilillaje	(57.514)	(30.846)	-	(88.360)
Otras instalaciones	(74.970)	(1.135)	-	(76.105)
Equipos para procesos de información	(61.547)	(8.321)	-	(69.868)
Elementos de transporte	(194.693)	(40.545)	-	(235.238)
Otro inmovilizado material	(532.771)	(271.440)	-	(804.211)
Total amortización acumulada	(3.527.258)	(504.223)	270.116	(3.761.365)
Valor neto contable	3.194.845			2.879.580

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Altas y Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Terrenos y bienes naturales	195.834	-	-	195.834
Construcciones	1.634.403	-	-	1.634.403
Instalaciones técnicas	255.313	-	-	255.313
Maquinaria	2.601.994	-	-	2.601.994
Mobiliario	38.439	-	-	38.439
Utillaje	79.028	81.632	-	160.660
Otras instalaciones	319.685	29.184	-	348.869
Equipos para procesos de información	76.340	1.477	-	77.817
Elementos de transporte	246.289	131.920	-	378.209
Otro inmovilizado material	582.772	447.793	-	1.030.565
Total coste	6.030.097	692.006	-	6.722.103
Amortización acumulada:				
Construcciones	(330.587)	(23.883)	-	(354.470)
Instalaciones técnicas	(216.974)	(8.455)	-	(225.429)
Maquinaria	(1.897.798)	(94.207)	-	(1.992.005)
Mobiliario	(32.717)	(1.142)	-	(33.859)
Utillaje	(37.442)	(20.072)	-	(57.514)
Otras instalaciones	(45.269)	(29.701)	-	(74.970)
Equipos para procesos de información	(52.911)	(8.636)	-	(61.547)
Elementos de transporte	(171.147)	(23.546)	-	(194.693)
Otro inmovilizado material	(312.863)	(219.908)	-	(532.771)
Total amortización acumulada	(3.097.708)	(429.550)	-	(3.527.258)
Valor neto contable	2.932.389			3.194.845

Las altas del ejercicio 2020 corresponden, principalmente, con la adquisición de ropa a terceros registrada en el epígrafe "Otro inmovilizado material" así como utillaje y otras instalaciones.

Las altas del ejercicio 2019 correspondieron, principalmente, a ciertas mejoras llevadas a cabo por la Sociedad en distintas máquinas. Adicionalmente se registraron adquisiciones en el epígrafe "Otras instalaciones" que se correspondieron a ciertas mejoras llevadas a cabo en los diferentes centros de trabajo.

De las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2020, un importe de 16.529 euros se corresponde a compras de inmovilizado a empresas de grupo (0 euros en el ejercicio 2019) (Nota 15.1).

Las bajas del ejercicio 2020 se corresponden con maquinaria obsoleta que se ha dado de baja dando lugar a una pérdida de 5.971 euros. En 2019, no hubo ninguna baja.

Otra información

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Instalaciones técnicas	146.228	133.828
Maquinaria	994.164	1.188.053
Mobiliario	17.747	28.894
Utillaje	26.379	17.026
Otras instalaciones	29.292	26.379
Equipos para procesos de información	36.858	36.558
Elementos de transporte	155.387	142.437
Otro inmovilizado material	404.028	199.667
Total	1.870.083	1.772.842

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Sociedad estima que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes. Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de los instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo ILUNION, S.L., habiendo sido aprobadas por los Administradores del Grupo. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de tipo de interés, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. La exposición al riesgo de tipo de interés de la Sociedad es reducida.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

7. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad en el balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	13.526	9.847
Anticipos a proveedores	2.435	-
Total	15.961	9.847

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. La Sociedad estima que las coberturas actuales son las apropiadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 no existían indicios de deterioro de valor de las existencias.

8. Cientes por ventas y prestaciones de servicio

El desglose de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Cientes por ventas y prestación de servicios	179.257	289.808
Cientes de dudoso cobro	31.976	31.304
Deterioro	(31.976)	(31.304)
Total	179.257	289.808

Los movimientos habidos en las correcciones por deterioro durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	31.304	22.781
Dotaciones	14.753	8.747
Aplicaciones	(14.081)	(224)
Saldo final	31.976	31.304

Se han registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables por importe de 106 euros (0 euros en 2019).

9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	38	1.416
Cuentas corrientes a la vista	183.284	117.475
Total	183.322	118.891

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

10. Patrimonio Neto – Fondos Propios

Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social estaba representado por 200 acciones de 300,51 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las participaciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos y no cotizan en bolsa.

El detalle de los socios y su participación en el capital al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	%
Francisco Franco Campín Grupo ILUNION, S.L.	50 50

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 esta reserva se encuentra totalmente constituida.

Reservas voluntarias

Con fecha 28 de junio de 2020, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019, en la cual se incluía su aplicación a reservas voluntarias por importe de 75.589 euros.

Con fecha 28 de junio de 2019, la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas aprobó la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018, en la cual se incluía el reparto de un dividendo por importe de 128.497 euros, cuyo pago se realizó durante el ejercicio 2019.

11. Pasivos financieros

Deudas a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
A largo plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	977.512	423.682
Acreedores por arrendamiento financiero	394.020	419.570
Total a largo plazo	1.371.532	843.252
A corto plazo:		
Préstamos y créditos con entidades de crédito	211.801	157.890
Acreedores por arrendamiento financiero	129.781	104.661
Otros pasivos financieros, proveedores de inmovilizado	-	100.773
Total a corto plazo	341.582	363.324

Préstamos y créditos

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito correspondientes a préstamos y créditos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de Interés (%)
	Importe Concedido	Importe pendiente de pago					
		2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Préstamo BSCH 2198	229.000	-	-	-	11.450	17/06/2020	2,75
Préstamo BSCH 2207	234.763	-	5.840	5.840	23.360	31/03/2021	2,75
Préstamo BSCH 2462	371.000	-	-	-	18.550	17/06/2020	2,75
Préstamo BSCH 2492	200.237	-	3.273	3.273	13.094	31/03/2021	3,84
Préstamo BSCH 1246	100.000	60.850	14.018	74.868	13.799	12/02/2026	1,58
Préstamo Unicaja 5714	475.000	260.967	78.609	339.701	77.637	26/03/2025	1,12
Préstamo BBVA 6183	200.000	171.735	28.265	-	-	05/05/2025	1,76
Préstamo Liberbank 7059	300.000	269.492	30.508	-	-	20/07/2025	1,35
Préstamo Ibercaja 0071	250.000	214.468	35.531	-	-	18/05/2025	1,51
Póliza de crédito BBVA	500.000	-	15.757	-	-		
	2.860.000	977.512	211.801	423.682	157.890		

El detalle de los vencimientos anuales de los préstamos anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
2019	-	-
2020	-	157.890
2021	211.801	101.764
2022 y siguientes	977.512	321.918
Total importe a pagar	1.189.313	581.572

Acreeedores por arrendamiento financiero

El detalle de los saldos mantenidos con entidades de crédito correspondientes a deudas por arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros					Vencimiento	Tipo de interés (%)
	Importe Concedido	Importe pendiente de pago					
		2020		2019			
		Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo		
Leasing BBVA Maquinaria	80.250	20.662	16.084	36.746	15.697	19/02/2023	2,40
Leasing Banco Pastor Nave 5	219.000	10.898	25.780	36.678	24.739	25/02/2022	3,52
Leasing B. Popular Maquinaria	468.300	281.724	64.585	346.146	64.225	12/02/2026	1,50
Leasing BSCH	124.654	80.736	23.332	-	-	22/04/2025	1,97
	892.204	394.020	129.781	419.570	104.661		

La Sociedad ha adquirido un vehículo de transporte y un remolque en régimen de arrendamiento financiero lease-back el 22 de abril de 2020, cuyo valor neto contable al 31 de diciembre de 2020 asciende a 99.759 euros. Dicho contrato tiene establecido su vencimiento el 22 de abril de 2025.

La información más relevante asociada a dichos contratos es la siguiente:

Activo no Corriente	Euros							
	Coste del Bien		Valor Opción de Compra		Cuotas Pendientes de Pago			
	2020	2019	2020	2019	2020		2019	
					A Corto Plazo	A Largo Plazo	A Corto Plazo	A Largo Plazo
Maquinaria	80.250	80.250	1.397	1.397	16.084	20.662	36.746	15.697
Construcciones	219.000	219.000	2.295	2.295	25.780	10.898	36.678	24.739
Maquinaria	468.300	468.300	5.803	5.803	64.585	281.724	346.146	64.225
Elementos de Transporte	124.654	-	2.514	-	23.332	80.736	-	-
Total	892.204	767.550	12.009	9.495	129.781	394.020	419.570	104.661

El importe de las cuotas pendientes valoradas a coste amortizado clasificado por años de vencimiento de los pagos futuros comprometidos por estas operaciones es el siguiente:

Arrendamientos Financieros Cuotas Mínimas	Euros	
	2020	2019
Hasta un año	129.781	104.661
Entre uno y cinco años	394.020	339.187
Más de cinco años	-	80.383
Total	523.801	524.231

Otros pasivos financieros

En este epígrafe la Sociedad registra principalmente el importe pendiente de pago a proveedores por la compra de inmovilizado.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2020	2019
Periodo Medio de Pagos (días)	111	75

La Sociedad mantiene durante el ejercicio una parte de sus compromisos de pago por encima de lo previsto en la ley 3/2004 y ley 15/2010 sobre medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Sociedad tiene previstas medidas que van encaminadas a la reducción de dicho periodo para el ejercicio próximo, entre las que se encuentran la adecuación del periodo medio de pago de sus operaciones con empresas del grupo y asociadas a lo previsto en la normativa, y a la modificación de los acuerdos comerciales que mantiene con proveedores externos, en aquellos casos en los que sea posible dicha adecuación.

13. Situación fiscal

13.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	202.791	200.426
Otros créditos con las Administraciones Públicas	890	11.744
IVA	-	-
Seguridad Social	890	11.744
Total activos fiscales	203.681	212.170
Pasivos por impuesto diferido	285.397	305.933
Otras deudas con las Administraciones Públicas:	58.348	66.887
IVA	30.752	26.368
IRPF	8.348	10.911
Seguridad Social	19.248	29.608
Total pasivos fiscales	343.745	372.820

13.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado antes de impuestos	(531.482)	(15.618)
Diferencias permanentes:	12.854	3.552
<i>Aumentos:</i>	12.854	3.552
Otros gastos no deducibles	12.854	3.552
Diferencias temporarias:	91.602	68.276
<i>Aumentos:</i>	169.953	198.334
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	629	7.162
Otras provisiones	15.991	18.641
Amortización acelerada	65.263	68.202
Libertad de Amortización	88.070	104.329
<i>Disminuciones:</i>	(78.351)	(130.058)
Deterioro de créditos por operaciones comerciales	(7.162)	(1.742)
Amortización acelerada	(71.189)	(71.139)
Libertad de Amortización	-	(57.177)
Base imponible fiscal previa a compensación	(427.026)	56.210
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores no activadas	-	(56.210)
Base imponible (resultado fiscal)	(427.026)	-

Los aumentos por diferencias permanentes se deben, fundamentalmente, a gastos menores que se han considerado no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias se deben principalmente al deterioro de créditos por operaciones comerciales y otras provisiones no deducibles y a diferencias temporarias por libertad de amortización y amortización acelerada.

Las diferencias temporarias por libertad de amortización y amortización acelerada corresponden al Régimen Especial de incentivos fiscales para las empresas de reducida dimensión, reguladas en La Ley de Impuesto sobre Sociedades Capítulo XI Título VII. La Sociedad se acoge a la libertad de amortización para las adiciones del ejercicio 2019 y 2020. Asimismo, en los ejercicios 2015 y 2016 la Sociedad se acogió a la amortización acelerada, amortizando en función del coeficiente que resulte de multiplicar por 2 el coeficiente de amortización lineal máximo previsto en las tablas de amortización oficialmente aprobadas.

13.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(531.482)	(15.618)
Diferencias permanentes	12.854	3.552
Resultado contable ajustado	(518.628)	(12.066)
Carga impositiva teórica	-	(2.875)
Deducciones por creación de empleo	-	(88.332)
Variación de impuestos diferidos	(22.900)	-
Gasto / (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de resultados	(22.900)	(91.207)

13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del ingreso por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto diferido	(22.900)	(91.207)
Uso / (Activación) de bases imponibles negativas del ejercicio	-	14.053
Variación del resto de activos y pasivos por impuesto diferido	(22.900)	(105.260)
Gasto (Ingreso) por el Impuesto sobre Beneficios reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias	(22.900)	(91.207)

13.5 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	Euros		
	Saldo Inicial	Variaciones reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada	Saldo Final
Ejercicio 2020:			
Activos por impuesto diferido:			
Deterioro por operaciones comerciales	6.451	2.365	8.816
Bases imponibles negativas	454	-	454
Deducciones por creación de empleo	193.521	-	193.521
Total activos por impuesto diferido	200.426	2.365	202.791
Pasivos por impuesto diferido:			
Amortización acelerada	(172.034)	(1.481)	(173.515)
Libertad de Amortización	(133.899)	22.017	(111.882)
Total pasivos por impuesto diferido	(305.933)	20.536	(285.397)
Ejercicio 2019:			
Activos por impuesto diferido:			
Deterioro por operaciones comerciales	435	6.016	6.451
Bases imponibles negativas	14.507	(14.053)	454
Deducciones por creación de empleo	105.189	88.332	193.521
Total activos por impuesto diferido	120.131	80.295	200.426
Pasivos por impuesto diferido:			
Amortización acelerada	(171.300)	(734)	(172.034)
Libertad de Amortización	(145.545)	11.646	(133.899)
Total pasivos por impuesto diferido	(316.845)	10.912	(305.933)

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance abreviado por considerar los Administradores de la Sociedad, que conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, es probable que dichos activos sean recuperados.

13.6 Bases imponibles negativas

De acuerdo con la legislación vigente las bases imponibles negativas obtenidas en el ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios generados en los ejercicios siguientes a aquel en el que se produjeron sin limitación temporal. No obstante, el importe final a compensar podría ser modificado como consecuencia de la revisión de las liquidaciones presentadas por parte de las Autoridades Fiscales.

La Sociedad en el ejercicio 2020, no ha dado de baja en el balance abreviado bases imponibles activadas (activación por 56.210 euros en el ejercicio 2018) (Nota 13.5).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad tiene activadas la totalidad de las bases imponibles negativas pendientes de compensar. El detalle a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio de Generación	Euros	
	2020	2019
2018	1.818	1.818
	1.818	1.818

De acuerdo con la normativa fiscal vigente las bases imponibles negativas declaradas en un ejercicio pueden ser compensadas a efectos impositivos con los beneficios obtenidos sin limitación temporal. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales podrá ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron por parte de las autoridades fiscales.

13.7 Deducciones

La Sociedad tiene activadas en su balance de situación abreviado deducciones por creación de empleo pendientes de aplicar para las cuales se han registrado los correspondientes activos por impuesto diferido. Estas deducciones podrán ser compensadas en los 15 años inmediatos y sucesivos:

Ejercicio de Generación	Ejercicio Límite para su Compensación	Euros	
		2020	2019
2015	2030	24.210	24.210
2016	2031	5.460	5.460
2017	2032	44.739	44.739
2018	2033	30.780	30.780
2019	2034	88.332	88.332
2020	2035	-	-
		193.521	193.521

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos cuatros ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal de las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa a las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad.

14. Ingresos y gastos

14.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Lavado y alquiler de ropa	1.859.054	2.795.581
Total	1.859.054	2.795.581

La totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

14.2 Aprovisionamientos

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas:	119.613	142.500
Compras de materias primas	123.292	139.831
Variación de existencias de materias primas	(3.679)	2.669
Total	119.613	142.500

14.3 Gastos de personal

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	847.140	1.108.843
Indemnizaciones	8.035	8.931
Cargas sociales:	220.661	282.729
Seguridad Social a cargo de la empresa	212.169	272.725
Otros gastos sociales	8.492	10.004
Total	1.075.836	1.400.503

Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías así como el detalle de la plantilla de la Sociedad por género al cierre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Categoría	Números de Empleados			Número Medio de Empleados	Número de empleados con discapacidad ≥ 33%
	Hombres	Mujeres	Total		
31 de diciembre de 2020					
Mandos intermedios y técnicos	2	1	3	1	2
Operarios	31	24	55	28	12
	33	25	58	29	14
31 de diciembre de 2019					
Mandos intermedios y técnicos	1	1	2	35	-
Operarios	37	39	76	40	29
	38	40	78	75	29

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración estaba formado por dos miembros, ambos ellos hombres.

14.4 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos	86.881	92.433
Reparaciones y conservación	138.378	190.406
Servicios profesionales independientes	103.421	82.577
Transportes	-	50
Primas de seguros	20.286	11.423
Servicios bancarios	577	695
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.310	2.319
Suministros	269.905	376.378
Otros servicios	21.743	50.867
Total	642.501	807.148

Dentro del epígrafe "Servicios profesionales independientes" la Sociedad ha registrado 5.594 euros en concepto de honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad (5.889 euros en el ejercicio 2019).

15. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

15.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Deudor / (Acreedor)	Euros				Total
	ILUNION lavanderías, S.A.U.	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Textil, S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	
Ejercicio 2020					
Cientes	86.034	-	-	5.522	91.556
Proveedores	(11.614)	(2.948)	-	5.476	(9.086)
Ejercicio 2019					
Cientes	195.476	-	-	20.036	215.512
Deudas a corto plazo	-	(250.000)	(4.848)	-	(254.848)
Proveedores	(86.026)	-	(21.101)	(2.795)	(109.922)

En el ejercicio 2015 la Sociedad formalizó un contrato de préstamo con Grupo ILUNION, S.L., por importe de 500.000 euros, cuyo importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 asciende a 0 euros (250.000 euros al 31 de diciembre de 2019). Este préstamo devengaba un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha procedido a devolver el importe pendiente de devolución.

En el ejercicio 2018 la Sociedad recibió por parte de Grupo ILUNION, S.L., un incremento del préstamo por importe de 100.000 euros con las mismas condiciones. Durante 2019 la Sociedad procedió a devolver dicho importe, así como 10.000 euros adicionales.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

Ingresos / (Gastos)	Euros				Total
	ILUNION lavanderías, S.A.U.	Grupo ILUNION, S.L.	ILUNION Textil S.A.U.	Otras Empresas del Grupo	
Ejercicio 2020					
Prestación de servicios	1.194.966	-	-	70.786	1.265.752
Servicios exteriores	(150.169)	(6.075)	(722)	(24.950)	(181.916)
Gastos financieros	-	(2.185)	-	-	(2.185)
Compras de inmovilizado	-	-	(16.529)	-	(16.529)
Ejercicio 2019					
Prestación de servicios	1.648.288	-	-	182.429	1.830.717
Servicios exteriores	(114.143)	(3.555)	-	(24.804)	(142.502)
Gastos financieros	-	(3.358)	-	-	(3.358)
Compras	(1.077)	-	-	-	(1.077)

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuáles son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

15.2 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2020 ni en el ejercicio 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones o de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen ni existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

15.3 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los miembros del órgano de administración han informado de las participaciones que han ostentando durante el año 2020, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

16. Información sobre medioambiente

La Sociedad, por su actividad, realiza un control periódico de los residuos que genera su proceso productivo (aguas, detergentes, etc.) de forma que minimiza su impacto medioambiental, y, por tanto, no tiene contingencias en esta materia. El importe de las inversiones en equipamiento no es relevantes en términos económicos, y los gastos de la realización de los mencionados controles, son imputados en la cuenta de la pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se incurre.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna por este concepto.

17. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.



En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios, los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Lavandería Franco, S.A. relacionados más abajo, ha formulado el día 24 de marzo de 2021 y se complacen en presentar y someter a examen de la Junta de Accionistas las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2020, extendidos en 23 hojas de papel ordinario, numeradas de la 1 a la 23 firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

D. Francisco Franco Mamajón
N.I.F. 44.776.138-Z

D. Alejandro Oñoro Medrano
D.N.I. 33.516.294-G
(Representante físico del Administrador Único
Grupo ILUNION, S.L.)